Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN N° 1024/2011

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADQUISICION DEL SERVICIO DE ALQUILER DEL LOCAL POR LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE INMUEBLE AL UNION CLUB, UBICADO EN LA CALLE ESTRELLA Nº 738 ASUNCION PARA LA SEDE DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.----------

San Lorenzo, 07 de Noviembre del 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Nota de fecha 14/10/11, del Administrador del I.S.A., Lic. Enrique Martínez, en donde solicita iniciar las gestiones correspondientes para el Alquiler de la Locación del Instituto Superior de Arte dependiente de la Facultad de Arquitectura U.N.A., el Formulario de Pedido Interno Nº 039, el Programa Anual de Contrataciones Publicas; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 17/10/11, el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.
El Dictamen, de La Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 01/11/11, en la cual recomienda la realización del Llamado de Locación de Inmueble en concordancia a la Resolución Nº 59/07 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones sobre el procedimiento para la contratación el Servicio de Mantenimiento de las fotocopiadoras de la Facultad de Arquitectura, en concordancia con la Ley de Contrataciones Publicas.

Art. 2°: **AUTORIZAR** la Adquisición del Servicio de Alquiler del Local por la modalidad de Locación de Inmueble al Unión Club, ubicado en la calle Estrella Nº 738- Asunción, para la sede del Instituto Superior de Arte de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 3°: **COMUNICAR** a la Dirección General de Contrataciones Publicas y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
Decano